



Medidas del Gobierno para recuperar los daños causados por la dana

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina 8,2 millones de euros al sector agrario de Sollana (Valencia) afectado por la dana

Nota de prensa

- Los agricultores de Sollana han recibido ya 780.718 euros en ayudas directas
- La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación visita las obras de reparación en las comunidades de regantes y caminos agrícolas

26 de mayo de 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha destinado 8,2 millones de euros a la recuperación del potencial productivo y a la reparación de caminos rurales e infraestructuras de regadío de las explotaciones afectadas por la dana en el municipio valenciano de Sollana.

La secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, Begoña García, que ha visitado hoy las obras de reparación, ha destacado los trabajos de limpieza, acondicionamiento y construcción de escolleras iniciados el pasado 21 de mayo en cinco caminos agrícolas del término municipal.

García ha remarcado la importancia de recuperar la funcionalidad de estas vías “fundamentales para el tejido económico y social de Sollana y sus municipios cercanos”, con una inversión de más de 3,9 millones de euros.

Durante la visita, Begoña García ha conocido las principales actuaciones realizadas en diversos tancats dedicados al cultivo del arroz, donde se han efectuado labores de limpieza y dragado de acequias. Asimismo, se ha procedido al aporte de tierras para la reposición de motas y su reparación.

Estas actuaciones se unen a las que se realizan en otras explotaciones de regadío del término municipal de Sollana, y que afectan a las comunidades de regantes de la Acequia Real del Júcar, Tancat de la Foia, Tancat Motor Llopis y Cia, Tancat De



Zacares De Baix y Tancat De Curro Zapatos, con un importe de más de 3,4 millones de euros.

García ha destacado remarcado que los agricultores de Sollana ya han recibido 780.718 euros de las ayudas directas del ministerio.

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapa.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74